



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA
SUAREZ TOLIMA
NIT.890705465-7



**ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES**

De acuerdo a lo contemplado por el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de estudios del sector, para los contratos de prestación de servicios profesionales se requiere bien sea en los estudios previos o en la información soporte de los mismos se realice una reflexión del sector que cubra los aspectos que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Ibídem.

Con base en lo anterior, la **INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** realiza el siguiente análisis del sector teniendo como base el objeto del contrato y las condiciones de idoneidad y experiencia que conllevan a contratar a la persona natural y/o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto.

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA ASESORÍA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y CARGUE DE LA INFORMACIÓN DE CONTRATACIÓN EN LAS PLATAFORMAS SECOP Y SIA OBSERVA, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 08 DE AGOSTO AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2022
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
PLAZO DE EJECUCIÓN	NOVENTA Y UN (91) DIAS CALENDARIO
VALOR	\$ 1.739.800
FORMA DE PAGO	En dos (02) cuotas iguales por valor de \$580.000 y una cuota por valor de \$579.800.

1. CALIDAD DE PERSONA REQUERIDA PARA EJECUTAR EL OBJETO CONTRACTUAL:

Registre aquí las características del servicio a contratar: Ejemplo

PROFESION, TECNICO, TECNOLOGO REQUERIDO	PERSONA NATURAL O JURIDICA	CON TARJETA PROFESIONAL O REGISTRO EN LA JJC	SIN TARJETA PROFESIONAL
Contador Público	X	X	

ASPECTO LEGAL: Esta de clase de contrato se realiza con base al artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, que reza: ***“CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SOLO PUEDEN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES. Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la***



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA
SUAREZ TOLIMA
NIT.890705465-7



persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas. Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales. La entidad estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan encomendarse a determinadas personas naturales, debe justificar esta situación en los estudios y documentos previos.”

ASPECTO ORGANIZACIONAL: La **INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** requiere una persona jurídica para que realice las obligaciones descritas dentro de este documento teniendo en cuenta que la **INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** no cuenta con personal de planta que desarrolle estas actividades.

2. TIPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA:

De acuerdo al objeto del contrato y a las obligaciones se requiere que el contratista demuestre con los soportes de su hoja de vida que cuenta con una experiencia mínima de 1 año esto con el fin de que el contratista desarrolle las obligaciones que fundamentan el objeto del contrato con idoneidad, eficacia y eficiencia.

COMERCIAL:

Con una buena ejecución de las obligaciones del objeto contractual y con el personal idóneo, la **INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** prestará un servicio que contribuye a la satisfacción de las necesidades de la comunidad educativa.

TECNICO:

El perfil requerido por la **INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** permitirá que el servicio prestado a los diferentes usuarios sea ágil, confiable, oportuno, veraz, idóneo, con base en lo establecido en el sistema integral de gestión.

ANÁLISIS DE RIESGOS:

TIPO DE RIESGO	VALORACION	RESPONSABLE	CONSECUENCIA
OPERACIONAL	ALTO ____ MEDIO ____ BAJO <u>x</u>	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	INSUFICIENCIA DEL PRESUPUESTO, QUE MODIFICA EL PLAZO



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA
SUAREZ TOLIMA
NIT.890705465-7



			DEL CONTRATO
--	--	--	--------------

3. ANÁLISIS HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN DE ESTA CLASE DE SERVICIO:

¿LA ENTIDAD ESTATAL HA CONTRATADO RECIENTEMENTE LOS SERVICIOS REQUERIDOS?	SI _X_	NO ____
¿CUAL FUE EL VALOR DEL CONTRATO?	\$2.260.200.00 Y SE ELABORO UN SOLO CONTRATO POR SERVICIO CONTABLE Y SERVICIO DE ASESORIA CONTRACTUAL Y MANEJO DE INFORMACION EN PLATAFORMAS SIA OBSERVA Y SECOP	
ESTRUCTURA DEL CONTRATO TENIENDO COMO BASE LOS SIGUIENTES ASPECTOS: OBJETO, OBLIGACIONES, VALOR, PLAZO, TIPO DE PERSONA.	SE MODIFICA LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL	
¿LA NECESIDAD DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FUE SATISFECHA CON LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN ANTERIOR?	SI _X_	NO SE APLICO

4. TIPO DE REMUNERACION:

La **INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** con base en los principios de economía, eficiencia y eficacia de la contratación pública, determina que el tipo de remuneración de esta clase de servicio será un valor mensual.

ORIGINAL FIRMADO

OSCAR ALBA BARRAGAN
Rector Ordenador del Gasto

Proyectó: Danilo Suarez Soto.